

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 5 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.  
Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

**FERRO-CARRILES.**

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTO DE MAÑANA.**—San Pantaleon mártir, natural de Nicomedia, médico de profesion y cristiano por la predicacion de un presbítero llamado Hermolao. Fué tal el favor con que abrazó la fe, que convirtió á ella á su padre y á otros muchos gentiles: por lo que fué degollado por disposicion de Máximo en este día del año 311.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En San Miguel continuan Cuarenta Horas, exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En San Juan se celebrará fiesta en honra de San Pantaleon, á las diez misa con sermon que dirá don Juan Mulet.

En Santa Magdalena un poco ántes de anocheecer, se cantarán solemnes completas, en preparacion á la fiesta de la Beata Catalina Tomas que costea todos los años el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen del mismo nombre.

**GACETILLA LOCAL.**

Extracto del *Boletin Oficial* núm. 2098 correspondiente al 24 del actual.

El gobierno de la Provincia publica una orden en cuya virtud quedan multados los Ayuntamientos que todavía no han presentado los presupuestos adicionales á los ordinarios del año económico de 1879 á 80; la que tendrán que hacer efectiva sin contemplacion de ningun género si dentro el improrrogable plazo de 10 dias no han dado cumplimiento al mencionado servicio.

Trascribe una R. O. llamando la atencion acerca de las divergencias que se observaban en algunos informes de la seccion de la Gobernacion del Consejo de Estado y varios decretos-sentencias dictados á consulta de la Sala de lo Contencioso del mismo cuerpo.

Un estado demográfico sanitario correspondiente á la semana 28.ª de este año y al término municipal de esta ciudad.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia tener expuesto en la Secretaría del mismo el proyecto del presupuesto adicional al ordinario para el ejercicio económico de 1879-80 á efecto de reclamacion.

— El juéves por la tarde ocurrió en la Puebla un lance desagradable promovido por dos albañiles de aquel pueblo que por cuestiones de poca monta vinieron á las manos y tirando de las navajas uno de ellos hirió gravemente al otro, que fué curado en la casa del Juzgado municipal.

Ayer, festividad de Santiago Apóstol, Patron de España, las tropas vistieron de gala, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos y la batería de San Pedro hizo las salvas de ordenanza.

— En la iglesia parroquial de San Jaime se celebró la fiesta de su Titular con la mayor solemnidad siendo muy concurrido el mencionado templo por numerosos fieles que hasta muy avanzada la noche acudieron á visitar el Apóstol de nuestra patria.

— Hoy era esperada en esta ciudad la Excelentísima Sra. Marquesa de la Cénia que debía venir acompañada de su hijo D. José Cotoner, Diputado á Cortes por esta isla: pero á la hora de entrar en máquina nuestro número no había llegado todavía el vapor *Jaime II*, cuyo retraso no sabemos á que atribuir.

— Nota de los precios alcanzados el jueves 22 de Julio en el mercado de Inca.

	Pesetas.	Cénts.
Algarrobas, quintal.	5	»
Arroz.	22	50
Aceitunas, barcilla.	3	50
Avena, cuartera.	7	25
Cebada, id.	8	»
Trigos blancos id.	16	»
Id. fuertes, id.	15	50
Haba, mallorquina, id.	15	50
Garbanzos.	0	»
Candeales.	18	»

— Segun el *Journal des Mines* acaba, de verificarse cerca de Mans una experiencia de un nuevo aparato llamado electrofono, que reemplaza, por su sencillez y facilidad, al telefono ordinario.

Este se compone de una caja pequeña de madera, que contiene otra de cristal, sobre la que se colocan cilindros pequeños de carbon, los que por su diferencia de conductibilidad transmiten las vibraciones producidas por la palabra.

La trasmision se opera por medio de una línea telegráfica ordinaria, siendo de notar que un sólo hilo en relacion con la tierra, da mejores resultados que cuando se emplean dos hilos para establecer la corriente.

Esta experiencia se ha hecho entre las oficinas

de la casa Chappeé y las forjas d'Antoique, situada á unos treinta y tres Kilómetros de aquella.

Otras varias se han hecho tambien á otras distancias en otros puntos y en diversas condiciones, y todas ellas han dado por resultado la creencia, desde luego manifestada, de que puede sustituir con ventaja al telefono ordinario.

Su autor, M. Maiche, aunque no ha hecho funcionar su aparato para distancias de más de treinta á cuarenta Kilómetros, cree que puede aplicarse con buen éxito para otras mayores.»

— Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Isabel la Católica*, conduciendo el segundo batallon de Filipinas.

## SECCION NACIONAL.

### LAS FIESTAS DEL SANTO APÓSTOL.

Las fiestas religiosas que este año se celebrarán en Santiago en honor del glorioso Apóstol patron de las Españas, prometen ser solemnes. *El Boletín eclesiástico* de aquella diócesis publica un extraordinario para enumerarlas, y de él tomamos los siguientes datos:

El 24 por la tarde se cantarán en la catedral las solemnisimas visperas pontificales en las que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias con asistencia del cardenal de la diócesis, y los reverendos obispos de Oviedo, Orense, Tuy y Mondoñedo.

El día 25 habrá misa solemne, en la que celebrará de pontifical el cardenal Payá y Rico, arzobispo de la diócesis, predicando el M. I. Sr. Canónigo, magistral de dicha santa Iglesia metropolitana. Durante la misa, harán sus ofrendas al Santo Apóstol el gobernador civil de la provincia en nombre de la nacion por los reinos de Leon y Castilla y el Patriarca de las Indias y demás prelados citados por las personas reales.

A la citada solemnisima funcion asistirá una comision de caballeros de la órden militar de Santiago, que con dicho objeto saldrá de Madrid, llevando la presentacion de toda la inclita órden.

El mismo día 25 habrá procesion de peregrinos para depositar sus ofrendas á los piés del Santo Apóstol.

El día 26 celebrará de pontifical el cardenal patriarca de las Indias, predicando el cardenal arzobispo, repitiéndose por la tarde nueva procesion de peregrinos, y el 27, último del de fiestas religiosas, se solemnizará igualmente con misa pontifical, oficiando el Rdo. Obispo de Oviedo, y predicando el M. I. Sr. Lectoral de la santa apostólica Iglesia, repitiéndose por la tarde la tercera y última procesion de peregrinos.

El católico pueblo de Santiago, así como su Ayuntamiento, se preparará tambien á celebrar dignamente tan solemnes fiestas con músicas, colgaduras, iluminaciones, arcos de triunfo, fuegos artificiales y toda clase de regocijos públicos.

Tambien han llegado á la antigua capital de Galicia varias tropas con dos músicas.

### EL GÉNESIS DE LA LIBERTAD.

Los revolucionarios españoles han querido tambien celebrar la famosa toma de la Bastilla. Como reciben siempre el santo y seña de Paris; pocos han dejado de consagrar su artículo de fondo á la jornada que ayer llama el organillo de la fusion y del general Martínez Campos el génesis de la libertad. En Barcelona ha habido banquetes y se ha teleografiado á..... Pi y Margall.

Conviene, pues, para aquellos que no recuerden decir, con la historia de la mano, lo que fué este génesis de la libertad.

Hace un año, precisamente el 14 de Julio de 1879, decia M. de la Rochefoucault en la Cámara de los diputados lo siguiente:

«El 14 de Julio de 1879, una parte del ejército se sublevó; la Guardia nacional que acababa de ser creada, tomó las armas por fuerza... El pueblo se precipitó sobre la Bastilla... La Bastilla estaba defendida por 32 suizos y 80 inválidos, y fué asaltada por una inmensa multitud armada de fusiles y cañones. El gobernador fué asesinado, asesinada la parte de la guarnicion y el preboste de los mercaderes.»

M. Taine, escritor nada sospechoso ni de Catolicismo ni de realismo, describe en estos términos la insigne hazaña.

«Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, los sitiadores fusilan las murallas de la Bastilla, que tenían cuarenta piés de altura y treinta de espesor. Los sitiados procuran no hacerles daño: á la primera intimacion el gobernador mandó retirar los cañones y obligó á la guarnicion á que jurase no disparar los fusiles sino en caso de ser asaltados. Permitió á un parlamentario del ayuntamiento visitar toda la fortaleza, y sufrió muchas descargas sin responder, dejando, sin quemar un cartucho que la turba se apoderase del primer puente.»

«Si en fin, se resuelve á tirar, es en la última estremidad, y por defender el segundo puente, y no sin haber prevenido á los sitiadores que se iba á hacer fuego. A decir verdad, su longanimidad fué grande, y muy conforme con la *humanidad de aquellos tiempos*.

«La Bastilla no fué tomada á viva fuerza, decia uno de los que tomaron parte en la jornada, pues se rindió antes de ser atacada, por capitulacion y mediante promesa de que no se haria daño á nadie. Pero apenas entró en la fortaleza, la multitud se precipitó sobre los inválidos que habian abierto las puertas. Los oficiales fueron arrastrados fuera de los muros; cinco de ellos y tres soldados fueron inmediatamente sacrificados. El instinto de la matanza se despierta, y el deseo de la matanza se convierte en idea fija de la muchedumbre. Al ver que uno mata, todos quieren matar.»

«El gobernador de la Bastilla, M. de Launay, al salir recibe una herida. Al llegar á la plaza de San Antonio todo el mundo le arranca los cabellos y le da de golpes. Se le atreviesa á bayonetazos, se le arrastra por las calles y se encarnizan sobre su cadáver.»

«Para todo hombre imparcial, dice Malonet, el terror nació el día 14 de Julio de 1789.»

«Desde aquel momento, la licencia no conoció freno. Se glorificó la insurreccion, y los asesinos fueron glorificados. Se decretaron recompensas á los vencedores de la Bastilla, declarando que habian salvado á Francia. Se cantaron himnos al buen sentido, á la magnanimidad y á la justicia del pueblo.»

«Desde entonces, la Asamblea, desobedecida, se hace sierva del motin, formándose aquel poder confuso de legisladores, jueces y verdugos. Potencia formidable y destructora, libertad monstruosa, que convierte á Francia en un matadero.»

Hé aquí la memorable fecha; hé aquí el glorioso aniversario que celebra la demagogia europea; fiesta digna de sus sacerdotes y de su objeto, y á la cual se asocia con entusiasmo *La Gaceta Universal*, órgano de los fusionistas que aspiran á gobernarnos, y organillo personal del general Martínez Campos.

Tiene este periódico muchísima razón. La toma de la Bastilla fué el génesis de la libertad.

Se quieren disculpar los asesinatos de aquel día por el odio que profesaba el pueblo á aquella fortaleza de la tiranía.

Oigamos á un escritor revolucionario, á Luis Blanc:

«La Bastilla era una cárcel aristocrática. Era una especie de título de honor el haber estado en ella. Los pobres no iban nunca á la Bastilla, sino á Bicetre.»

Sabido es que éste y otros génesis de la libertad fueron preparados por las sociedades secretas.

Al ser invitado D. Carlos por el fiscal general de Milan para presentarse á dar declaraciones en la causa seguida contra Boet contestó con la siguiente carta:

«A. S. E. I. el comendador J. J. Paribelli.

Paris 22 de junio.

Señor presidente: Si no abrigara la más absoluta confianza en la firmeza de la magistratura y en la penetración del Jurado, iría á Milan para renovar ante el tribunal las declaraciones que, desde el principio, por mí mismo y espontáneamente llevé al juez instructor de la causa.

Denuencié el robo de que fui víctima apenas llegué á conocerlo; señalé al ladrón tan pronto como fué imposible dudar de que era aquel mismo de entre mis servidores, cuya inteligencia y talento militares había llegado á apreciar, y á quien creía además un hombre honrado y un soldado leal.

Me he visto cruelmente engañado, y todos los días experimento lo que son la perfidia y astucia de este desgraciado, cuya caída me inspiraría profunda compasión si sus calumniosos ultrajes, á pesar del absurdo marcado en ellos no escitaran un sentimiento irresistible de desprecio y de repugnancia.

Está, lo sé, pagado por mis enemigos políticos, á quienes no daré la satisfacción de ver que se insulta en mi persona, por un desdichado que no puede ocultar su crimen, los derechos y la dignidad que es deber mio hacer que se conserve incólume. Seguro estoy de que mi conducta obtendrá la aprobación de todos los hombres de honor no sólo en la noble ciudad de Milan, sino también en la Europa entera.

Hé aquí, pues, el motivo que me impide responder al llamamiento benévolo del señor fiscal general, á quien estoy agradecido, personándome en el tribunal para dar de viva voz esplicaciones que, por lo demás, son enteramente inútiles ante la evidencia del crimen.

Recibid, señor presidente, la espresion de mis sentimientos, de sincera estimación, etc., vuestro afectísimo,—  
Carlos de Borbon.»

(Epoca.)

— Ayer, por el ministerio de Marina, se dirigió una real orden á los capitanes generales de los departamentos, previniéndoles:

«Al de Cádiz se encarece la construcción en el plazo más breve de la fragata crucero *Castilla*, para que pronto sea botada al agua, y la composición del segundo dique de carenas, para que los buques de primera clase encuentren en el arsenal todos los recursos que necesiten.

»Al del Ferrol se encomienda la mayor actividad en la carena de la fragata *Cármen*, cuyos servicios son muy necesarios, y la terminación de la fragata crucero *Navarra*.

Al de Cartagena se encarece la urgencia de ver terminada la fragata crucero *Aragon* y el cañonero *Pilar*, y la instalación de los telares y demás aparatos mecánicos de la fábrica de jarcias y tejidos.»

— Los periódicos alemanes y no los católicos, sino los protestantes y los liberales, juzgan del siguiente modo las fiestas de Paris.

La *Gazeta de la Cruz* dice:

«El Sr. Gambetta y sus satélites hubieran querido hacer de la fiesta del 14 de Julio una fiesta de conciliación, pero pronto comprendieron que había para ello una imposibilidad doble: es imposible conciliar la revolución con la patria porque es imposible conciliar entre ella á gran porción del país que considera los hechos gloriosos de los tiempos antiguos como parte integrante del honor nacional, y aquella otra porción que sólo sueña en venganzas y matanzas.»

*El Reichszeitung*:

«Se dan las banderas al ejército de Francia el aniversario del día en que la bandera de Francia fué deshonrada por el más infame perjurio y la más infame traición. Hoy un populacho en delirio, unos cuantos miles de pillos pagados y unos cuantos de ébrios recorren las calles de Paris resplandecientes de luces. ¡Quién sabe si estará próximo el día en que Paris vea otros fulgores y que los gritos de ¡viva la república! sean reemplazados por los de ¡viva la *Commune*!

Paris baila sobre un volcan. Resplandores siniestros se dejan ver ya. La erupción está próxima, así como la miseria, la sangre y las múltiples desgracias que acarrea.»

En términos parecidos se expresa *El Volkszeitung* de Francfort, mientras *El Vatirland* de Viena, dice que el aniversario del 14 de Julio es un aniversario de vergüenza nacional.

— Se han pedido notas por el ministerio de Gracia y Justicia á todos los prelados de España, de los sacerdotes que reuniendo las cualidades de inteligencia y virtudes, puedan ser propuestos á Su Santidad para el episcopado. Se dice, sin embargo, que está acordado el nombramiento de los Sres. Calvente é Iturre, el primero, dean de Málaga, y el segundo, magistral de Victoria.

— En Torrella de Mongri (Cataluña), dos niñas de cuatro á seis años, respectivamente, se colocaron sobre un montón de paja y astillas para jugar, y sin saber cómo se incendió, apareciendo las dos niñas abrazadas la una á la otra y completamente carbonizadas.

— Según parte telegráfico recibido en el ministerio de Fomento, ha caído un horroroso pedrisco en la provincia de Alicante, ocasionando grandes perjuicios en los términos de Benifalló, Beniazada, Benimentell, Benirundi y otros. Una comisión de ingenieros de la capital trabajaba para remediar en lo posible los daños causados.

— Es curiosa la siguiente estadística hecha por un periódico francés:

«El duque de Westminster, cuya renta anual es de 800.000 libras esterlinas, puede, sin mermar su capital, gastar 10.000 duros diarios y 37 francos por minuto.

El senador americano Jones de Nevada, posee una renta de un millón de libras esterlinas, ó sea 25 millones de francos por año, ó 50 francos por minuto.

El jefe de la familia Rostchild, podría dada su renta de dos millones de libras esterlinas, tirar por la ventana cinco luises sesenta veces por hora.

En fin, para coronamiento de esta escala de oro macizo, deberá colocarse á M. J. w. Makay, que posee una renta de 2.500.000 libras esterlinas, ó sea 175.000 francos por día 8.500 por hora y 125 por minuto.»

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 22 mar., 84 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 12 dias goleta S. Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 8 mar., trigo y efectos.

Dia 25.

De Gandia en 2 dias laud Virgen del Cármen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 6 mar., y frutas.

De Valencia en 3 dias laud Virgen de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch con 6 mar., y frutas.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Ibiza vapor Union, con 401 ton., cap. D. Juan Bosch con 23 mar., 37 pas., balija y efectos.

Para Puerto Colom laud S. José, de 13 ton., pat., Mateo Covas, con 5 mar., y lastre.

Para Barcelona pallebot S. José, de 53 ton., pat., Pascual Jofre, con 7 mar., Salvado y efectos.

Para Barcelona laud S. Pelegrin, de 41 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar., 1 ps., y efectos.

Para Agde laud S. José, de 51 ton., pat. Antonio Alcover, con 8 mar. y vino.

De Barcelona goleta S. Mariano, de 42 ton., pat. Antonio Masot, con 5 mar., 1 ps., algarrobas y efectos.

Para Canarias polacra goleta Julia, de 120 ton., cap. D. Guillermo Jol, con 9 mar. y efectos.

## CENTRO FARMACÉUTICO.

El dia 31 del presente mes á las doce de la mañana se procederá, ante la Junta de Gobierno, en el domicilio de esta Sociedad, Harina 34 y 36, al sorteo de las cinco obligaciones que deben amortizarse segun las bases de su emision.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de obligaciones por si desean presenciar el acto.

Palma 24 de Julio de 1880.—Pedro Estelrich.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de A.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Srio.

## HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion, ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (calle de Palacio 65) de diez á una, desde el 1 al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno. Antonio Bannasar.

## FÁBRICA DE SAL DE IBIZA

Por acuerdo de los Poderes Administrativos de esta Empresa, quedan señalados los dias del 6 al 12 de Agosto próximo, para el pago del 10 dividendo pasivo, en la Administracion de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo; debiendo hacer presente que desde dicha última fecha se exigirá el interes del 7 p 100 al accionista que demore el pago, segun lo dispuesto por el Reglamento. Palma 6 de Julio 1880.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los accionistas de esta Empresa á Junta general extraordinaria para el dia 28 de este mes á las doce de la mañana en la Administracion de la misma calle del Estudio General número 15 entresuelo, á fin de tratar y resolver asuntos de mucha importancia. Palma 8 Julio 1880.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.

## MUEBLES DE VIENA.

Grande, variado y económico surtido en el Almacen de muebles y tapiceria de Bernardo Obrador, Plaza de Cort.

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos muebles de Viena enrejillados, y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Sr. Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles; llamando la atencion del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del pedido.

Sofás enrejillados de palo-santo, caoba, haya y nogal, de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id., desde 20 pesetas.

Balancines ó mecedoras id. id. de 20 á 60 pesetas.

Sillas id. id, forma nueva, al bajo precio de 8 ptas.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores, perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos.

Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas, trabajo del pais, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado Almacen de Muebles. Plaza de Cort.

BRECH.—En la calle de Troncoso núm. 1 hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.

SIRVIENTE.—Un jóven recién llegado á esta capital desea colocarse en clase de criado, ó dependiente. En esta redaccion informarán de las personas que garantizan su buena conducta.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 12 m.

(Recibido el 21 á las 10 n.)

La Gaceta publica el Reglamento para el servicio internacional referente al convenio telegráfico de San Petersburgos.

Nada de nuevo en Manila.

Grandes fiestas en la Granja.

El Sr. Cánovas regresará el miércoles.

S. M. el Rey firmo varios nombramientos.

Madrid 16 á las 7 t.

(Recibido el 16 á las 7 y 9 t.)

En la madrugada de hoy hatenido lugar un nuevo temblor de tierra en Manila, faltan detalles.

Bolsin: 19'50.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid por 100 interior contado, 19'475.—Fin, 19'50. Fin Agosto, 19'60.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 19'55.—Palma 3 por 100 interior contado, 19'55.